

# CAMPEONATO PROVINCIAL POR EQUIPOS DE CLUBES DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL AÑO 2006

## BASES DE INSCRIPCIÓN

### PARTICIPANTES

Los equipos participantes en el Campeonato Provincial por Equipos de Clubes de la Provincia de Ciudad Real año 2006, de acuerdo con la normativa acordada en la reunión mantenida en Puertollano el día 24 de septiembre de 2005 son:

<b>Club Deportivo Elemental ZUGZWANG – VILLANUEVA DE LOS INFANTES</b>				
<b>1</b>	1. Pedro Camacho Calle	2159	2134	<b>2.130'75</b>
	2. Sandro Cabello Rodríguez	2145	2043	
	3. Pablo Gómez Peco	2137	2090	
	4. Francisco Javier Sánchez Carrasco	2082	2103	
	5. Antonio Castellanos Bógalo	2119	2122	
	6. José Daniel García del Moral García		2130	
	7. Arnaldo Serrano Fernández			
	8. José María Luna Astasio			

<b>Club Deportivo Básico «AJEDREZ CIUDAD REAL»</b>				
<b>2</b>	1. Víctor Fernández Barrera	2155	2087	<b>2100'75</b>
	2. José Ramón Ramírez Díaz	2119	2053	
	3. Ángel Espinosa Aranda	2106	1992	
	4. Jonathan Merlo Morales	2023	1756	
	5. Luis M González-Mohíno Díaz del Campo	1908		
	6. Pascual Fuentes Rodríguez			
	7. Andrés Zamora Beamud			
	8. Eduardo Rodes Pastor			
	9. Carlos Álvarez Serrano			
	10. Sandra Dondarza Martín			

<b>Club Deportivo Elemental de Ajedrez TOMELLOSO</b>				
<b>3</b>	1. Alberto Martínez Cebolla	2104	2084	<b>2019'75</b>
	2. Ángel Carlos López Quevedo	2063	1998	
	3. Eduardo López Quevedo	1956	1804	
	4. Rubén Cañas Pradillos	1956	1798	
	5. Juan Carlos Domínguez Gutiérrez		2170	
	6. Miguel Ángel Lomas Castro		2024	
	7. Ángel Luis López Barrios		1726	
	8. Guillermo Rosado Seco			
	9. Irene Palacios Hornero			

<b>Club Deportivo Elemental LEYENDA – CIUDAD REAL</b>				
<b>4</b>	1. David Gómez Peco	2025	1833	<b>1.998'50</b>
	2. Félix-Antonio Rodrigo Díaz-Carrasco	2024	2023	
	3. Pedro Cañizares Cuadra	1995	1944	
	4. Ricardo Montalvo Blanco	1950	1904	
	5. Juan Antonio Contreras Poblete		2004	
	6. Jerónimo Anaya Fernández		1858	
	7. Miguel Ángel Pozuelo Arenas			
	8. José Ramón González del Campo Gutiérrez			
	9. Alberto Romero Camacho			
	10. Manuel David Jiménez Patiño			
	11. Antonio Domínguez García del Castillo			
	12. María Méndez Maroto			

<b>Club Deportivo Elemental "LOS MOLINOS" – VALDEPEÑAS</b>					
5	1.	Antonio Cantero Martín	2114	2133	1.972'50
	2.	Jesús Peña Alcaide	1967	1845	
	3.	Juan Maroto Merlo		2100	
	4.	Ramón Mañas García-Mascaraque		1709	
	5.	Pedro José Aparicio Román			
	6.	Luis Carlos Aparicio Román			
	7.	David Cruz García			
	8.	José Antonio Nieto Maeso			
	9.	Reyes de la Torre Fernández			

<b>Asociación Deportiva LA BENÉFICA - PUERTOLLANO</b>					
6	1.	Ovidio Cabello Rodríguez		1942	1.534'75
	2.	Manuel Rayo Ramos			
	3.	Domingo García Álvarez			
	4.	Pedro Merino Mozos			
	5.	Luis Recuero Moya			
	6.	Santos García Barrera			
	7.	José María Camacho Corredera			
	8.	Mario Luján Trenado			
	9.	Pablo López Gómez			
	10.	Héctor López Gómez			

<b>Club Deportivo Elemental de Ajedrez MORAL –MORAL DE CALATRAVA</b>					
7	1.	Santiago Rincón Martín		1725	1.480'50
	2.	Jesús Muñoz González			
	3.	José Francisco Muñoz González			
	4.	Marco Antonio Pérez Fernández			
	5.	Juan Palacios Morales			
	6.	Juan Luis Muñoz González			
	7.	José María Mota Trujillo			
	8.	Nohelia Gómez Gómez			
	9.	Ángel Muñoz González			
	10.	Francisco A. Muñoz Alcázar			

<b>Club Deportivo Elemental de Ajedrez ALMAGRO</b>					
8	1.	Joaquín García del Moral López			1.399'00
	2.	Gabriel Ruiz Calzado			
	3.	Francisco Miguel Rodríguez Fernández			
	4.	Jesús Ruiz Letrado			
	5.	Agustín Menchén Baos			
	6.	José Manuel Morales García			
	7.	Francisco Javier Bella Ureña			
	8.	Ángela María Morales García			
	9.	Miguel Ángel Delgado Ruiz			
	10.	Jesús Ruiz Morales			

El equipo representante del club estará formado por un mínimo de 4 jugadores y un máximo de 15, siendo cuatro los tableros que participen en cada una de las rondas.

El orden no podrá ser modificado durante la competición ni añadidos nuevos jugadores.

#### **ORDEN DE FUERZA**

Elo FIDE – Título – Elo FEDA – A elección del representante del club.

Éste orden podrá ser variado "solo" con una diferencia de 50 puntos entre el mismo tipo de rating

#### **LUGAR DE JUEGO:**

PUERTOLLANO Casa de Cultura (Biblioteca) c/. Calzada

## CALENDARIO

20-11-05	09:30 horas	presentación de jugadores	10:00 horas	primera	ronda
	Club D. E. Zugzwang	-	Club D. E. Almagro		
	Club D. B. Ciudad Real	-	Club D. E. Moral		
	Club D. E. Tomelloso	-	A. D. La Benéfica		
	Club D. E. Leyenda	-	Club D. E. Los Molinos		
20-11-05	16:00 horas	presentación de jugadores	16:30 horas	segunda	ronda
	Club D. E. Almagro	-	Club D. E. Los Molinos		
	A. D. La Benéfica	-	Club D. E. Leyenda		
	Club D. E. Moral	-	Club D, E, Tomelloso		
	Club D. E. Zugzwang	-	Club D. B. Ciudad Real		
17-12-05	16:00 horas	presentación de jugadores	16:30 horas	tercera	ronda
	Club D. B. Ciudad Real	-	Club D. E. Almagro		
	Club D. E. Tomelloso	-	Club D. E. Zugzwang		
	Club D. E. Leyenda	-	Club D. E. Moral		
	Club D. E. Los Molinos	-	A. D. La Benéfica		
28-05-06	09:30 horas	presentación de jugadores	10:00 horas	cuarta	ronda
	Club D. E. Almagro	-	A. D. La Benéfica		
	Club D. E. Moral	-	Club D. E. Los Molinos		
	Club D. E. Zugzwang	-	Club D. E. Leyenda		
	C. D. B. Ciudad Real	-	Club D. E. Tomelloso		
28-05-06	16:00 horas	presentación de jugadores	16:30 horas	quinta	ronda
	Club D. E. Tomelloso	-	Club D. E. Almagro		
	Club D. E. Leyenda	-	Club D. B. Ciudad Real		
	Club D. E. Los Molinos	-	Club D. E. Zugzwang		
	A. D. La Benéfica	-	Club D. E. Moral		
31-05-06	09:30 horas	presentación de jugadores	10:00 horas	sexta	ronda
	Club D. E. Almagro	-	Club D. E. Moral		
	Club D. E. Zugzwang	-	A. D. La Benéfica		
	Club D. B. Ciudad Real	-	Club D. E. Los Molinos		
	Club D. E. Tomelloso	-	Club D. E. Leyenda		
31-05-06	16:00 horas	presentación de jugadores	16:30 horas	séptima	ronda
	Club D. E. Leyenda	-	Club D. E. Almagro		
	Club D. E. Los Molinos	-	Club D. E. Tomelloso		
	A. D. La Benéfica	-	Club D. B. Ciudad Real		
	Club D. E. Moral	-	Club D. E. Zugzwang		

## SISTEMA DE JUEGO

El campeonato se jugará en la modalidad de liga a una vuelta a ritmo de 1:30 horas más 30 segundos por jugador.

## ORGANIZACIÓN:

Federación de Ajedrez de Castilla La Mancha, Delegación Provincial de Ciudad Real  
con la colaboración de

Excmo. Ayuntamiento de Puertollano

Asociación Deportiva "La Benéfica" de Puertollano

## **FIANZA**

Para que la inscripción sea efectiva, cada club debe efectuar una fianza de SESENTA EUROS (60'00 €) que deben ser ingresados en la cuenta corriente que la Delegación Provincial de la Federación de Ajedrez de Castilla La Mancha tiene en la Caixa de Ciudad Real núm. **2100 2191 30 0200173236** cuyo resguardo debe ser enviado por fax a esta Delegación Provincial antes de la finalización de la fecha de inscripción de los equipos.

Esta fianza será devuelta a los clubes tan pronto finalice la competición de acuerdo con la normativa en vigor.

Caso de que un equipo no presente a dos o más jugadores en cualquiera de las rondas, será motivo de pérdida de la fianza.

## **SISTEMAS DE DESEMPATES**

1. Sonnen por equipos
2. Holandés
3. Resultado particular, en caso de tablas victoria de negras
4. Sorteo

## **ARBITROS:**

Árbitro Principal	Srta. María del Carmen Casero Osorio
Árbitro Adjunto	Don Carlos G. Casero Osorio

## **COMITÉ DE APELACIÓN**

Estará formado por:

Los capitanes de los equipos no afectados en la incidencia

El árbitro principal ó adjunto en su caso.

Las reclamaciones al comité de Competición se presentarán por escrito por el jugador afectado o el capitán del equipo, como máximo una hora después del final de la ronda. La decisión del Comité de Competición no supondrá en ningún caso la modificación del resultado de la partida a efectos de la siguiente ronda.

## **PREMIOS:**

El equipo campeón representará a ésta provincia en los campeonatos Regionales.

Tendrán trofeos los tres primeros clasificados.

## **OBSERVACIONES:**

- No está permitido fumar.
- Está estrictamente prohibido llevar teléfonos móviles o cualquier otro medio electrónico de comunicación, no permitido por el árbitro, dentro del recito de juego. Si durante las partidas suena en el recito de juego el móvil de un jugador, éste perderá su partida. (Artículo 12.2 de las Leyes del Ajedrez)
- En todo momento los jugadores no actuarán de forma que deshonren el juego del ajedrez.

Cualquier incidencia no recogida en las bases, se aplicará las normas FIDE- FEDA en vigor

**NOTA:** *Las fechas de participación podrán ser modificadas previamente a la iniciación de la primera ronda, dando cuenta con tiempo suficiente a todos los equipos participantes.*

***LA PARTICIPACIÓN EN ÉSTE CAMPEONATO SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS BASES.***